

1897
MAYO
Pleamares: á las 07:35 de la mañana. Coeficiente 59.
M. 08:04. Coeficiente 55.
Bajamares: á las 01:31 m.
& 02:02. Orto del sol: 4:37.
Ocaso: 7:16.
22
SÁBADO
Santa Rita de Casia y Sta. Elena, Casto y Rufo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.577

VAD-RAS, NÚMERO 2, ENTREPUERTO, TELÉFONO 199, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id.....	15,00
Trimestre: fuera de la capital.....	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 "	
3.ª idem. 10 "	
4.ª idem. 5 "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON BONIFACIO FERNÁNDEZ CAVADA Y ESPADERO

CONDE DE LAS BÁRCENAS

MAESTRANTE DE LA REAL DE RONDA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1898

FORTALECIDA EL ALMA CON LA VIRTUD DE LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, la señora doña Juana López Calle, Condesa de Las Bárcenas; hijos don Francisco, Sor María Teresa Religiosa Carmelita Descalza, don León, don Pedro, don Máximo, doña Bonifacia, doña Dolores, don Benjamín, don Félix y don Gumersindo; hermana, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN de sus amigos una oración á Dios por el alma del finado y la asistencia á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el próximo lunes á las diez, en el Convento de PP. Dominicos de Las Caldas de Besaya.

Las Bárcenas 22 de mayo de 1897.

El reverendísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad y los eminentísimos Cardenales Arzobispos de Valencia y Valladolid han concedido CIEN días de indulgencia; OCHENTA los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos, Santiago de Compostela, Sevilla, Zaragoza y Santiago de Cuba; CUARENTA los ilustrísimos señores Obispos de Almería, Avila, Cádiz, Canarias, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Jaca, León, Lugo, Madrid-Alcalá, Orihuela, Osmá, Oviedo, Palencia, Pamplona, Prior de las Ordenes Militares, Santander, Salamanca, Tarazona y Zamora por cada Misa, Sagrada Comunión ó Santo Rosario que se aplicare en sufragio del difunto.



EL SEÑOR

D. MANUEL VELASCO ARROYO

FALLECIÓ EL 20 DEL CORRIENTE

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, don Aquilino, don Isidoro (presbítero), don Federico, doctor en medicina, y doña Florentina

Suplican á sus amigos encomienden su alma al Todopoderoso en sus oraciones.

Laredo 21 de mayo de 1897.



EL SEÑOR

DON EUSTAQUIO LAVIN FERNÁNDEZ

FALLECIÓ AYER

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, asistan á los funerales que se celebrarán hoy, 22, en la parroquia de Santa Lucía, á diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 8, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Santander 22 de mayo de 1897.



LA SEÑORA

DOÑA EVARISTA PALACIO RODIL

falleció ayer 21 de mayo á la una de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Adolfo Rodríguez Sierra, hijos Consuelo, Manuela, Domingo, Ramón y Adolfo, padres políticos don José Rodríguez y doña Manuela Sierra, hermanos don Gregorio, José, Ramón, Angel y Alejandra, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, 22, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, número 26, 3.º, al sitio de costumbre, desde donde seguirá al cementerio de Oruña.

No se reparten esquelas.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

LA BELIGERANCIA

Ya es un hecho. El Senado yankee ha aprobado la proposición que con tanta insistencia viene sosteniendo Morgán, la del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos; bien que con la protesta que adelantará de motu proprio, de que guardarán estricta neutralidad en la guerra que ensangrientan los campos de la gran Antilla.

Todos los españoles, ó casi todos, nos hemos alarmado cuando se hablaba de la posibilidad del reconocimiento de la beligerancia á aquellas hordas de bandidos que asolan los poblados, talan los campos y asesinan é incendian á mansalva, satisfaciendo los furios de su odio á España; y al alarmarnos, nos hemos indignado también, lanzando sobre los americanos todo el repertorio de los más fuertes dicerios que el diccionario de nuestra rica lengua señala para apostrofar al que procede contra derecho, contra dignidad y contra cortesía, además de con marcada parcialidad y odiosos egoísmos; mas ha llegado el tan temido momento, y acaso por el convencimiento que teníamos ya todos de la posibilidad de esta ocurrencia, no ha merchado en lo más mínimo el entusiasmo patrio, ni la confianza en nuestro triunfo por la fuerza de las armas.

Al recibirse ayer en el Senado la noticia, aun cuando, como es natural, se concedió gravedad al asunto, se hicieron comentarios por los prohombres de la política, que son una prueba plena de las aseveraciones que nosotros nos atrevemos á hacer, creyendo interpretar el criterio de que podrá ser causa la propagación de la noticia del día. El señor Cánovas, hombre que, á pesar de cuantos errores cometa en el Gobierno, será siempre para todo español un gran talento, ha hecho manifestaciones en este mismo sentido, diciendo, que aunque no deja de contrariarle el acto realizado por el Gobierno de Washington, cree que el reconocimiento de la beligerancia á los cubanos robustece la fuerza de nuestros derechos, pues nos autoriza para perseguir los buques sospechosos fuera de las aguas jurisdiccionales, para ejercer en ellos el derecho de visita, para enviar nuestros barcos de guerra á los puertos norteamericanos con objeto de ejercer vigilancia sobre los que se crean filibusteros; al mismo tiempo que impide á los cubanos españoles, según las prescripciones del derecho internacional, adquirir armas y municiones de los Estados Unidos, con lo cual se destruye una que ha podido ser hasta ahora importante prerrogativa, á cuya sombra recibían los insurrectos pertrechos para hacer la guerra contra España.

De manera que, bien considerado el asunto, y examinando cuidadosamente el pro y el contra de la beligerancia, podemos deducir consecuencias que no son en manera alguna desfavorables, y que serían aun menos, si los yankees, en vez de vendernos ahora imparcialidad como antes nos aseguraban amistades, se mostraran

franca y sencillamente protectores de los incendiarios de los campos de Cuba.

Hasta la ocasión presente hemos luchado contra lo desconocido, sin saber si debíamos guardarnos de los yankees, y sin poder proceder abiertamente contra los insurrectos y laborantes cubanos; pero desde ahora sabemos á qué atenernos, sabemos que ya no hay leyes que nos vedan el castigo á los que combaten con la intriga, con la dinamita y con la tea del incendio, la civilización que los llevamos á costo de inmensos sacrificios.

Luchemos, pues, contra los insurrectos beligerantes, y ojo avizor á los que conceden derechos de nacionalidad á bandidos, prometiendo mostrarse perfectamente imparciales.

NUEVAS POESÍAS

L
EN UN ALBUM

Quando surja la aurora en el Oriente
y del sol que despunta, ardiente y puro,
un rayo celestial besa mi frente,
que eres tu que me miras me figuro.

Quando en cálida siesta, hoja por hoja,
rompe un nardo su cáliz, y en el viento
llega á mi su perfume, se me antoja
que respiro el perfume de tu aliento.

Y allá, cuando, en la noche, enamorado,
pienso en tí, bendiciendo mi fortuna,
me parece que estás junto á mi lado
mecléndote en los rayos de la luna!

GÓMEZ DE TEJADA.

Santander.

RECONOCIMIENTO

DE LA BELIGERANCIA

(POR TELEGRAFO)

Insistencia de Morgán

Madrid 21—9:20 m. Núm. 43.

Comunican de Washington, que Morgán ha vuelto á hablar en el Senado en favor de la beligerancia de los insurrectos cubanos, lanzando, como de costumbre, muchas injurias é insultos á España.

El senador West pidió que se enviara un cañonero á Cuba.

La beligerancia reconocida

Madrid 21—1:45 t. Núm. 80. (Urgente.)

En este momento acaba de decirme el señor Cánovas, que ha recibido noticia oficial de que el Senado de Washington ha aprobado la proposición de Morgán, es decir, que ha votado el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, aunque con la declaración de que guardarán los Estados Unidos una estricta neutralidad.

Cánovas y la beligerancia—Lo que dice

Madrid 21—2:40 t. Núm. 82

El señor Cánovas no oculta que le contraría en gran manera el acto llevado á cabo por el Senado americano.

Dice que la beligerancia nos dá más fuerza y derecho para perseguir á los buques sospechosos fuera de las aguas jurisdiccionales, y para ejercer el derecho de visita en dichos buques.

Además de esto, podemos enviar buques á los puertos yankees, para vigilar á los barcos de los cuales se desconfía.

La beligerancia impide á los insurrectos y á los españoles, según el derecho internacional, el adquirir armas y municiones en los Estados Unidos, cosa que á nosotros no nos perjudica, porque nada de ello compramos en dicha nación.

Madrid 21—2:40 t.—Núm. 83.

Pero estos mismos derechos pueden dar ocasión á posibles conflictos, lo cual me tiene algo preocupado.

El señor Cánovas ignora si Mac Kinley interpondrá su veto á la resolución del Senado. Hasta ahora, Mac Kinley y Sherman han procedido correctamente.

El señor Cánovas añade que tanto el general Weyler como Martínez Campos, eran partidarios de que los yankees reconocieran la beligerancia á los insurrectos, pues así podría perseguirse mejor.

Madrid 21—3:45 t. Núm. 85.

El señor Cánovas opina que los senadores americanos han procedido de esta manera para obligar á Mac Kinley á que reconozca la beligerancia, y para demostrarle al mismo tiempo que de no concederla, le harán cruda guerra y le derrotarán en la cuestión de las nuevas tarifas.

Añade Cánovas que dichos senadores se muestran muy intransigentes.

Pesimismo.—Conferencias

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho la noticia, reconociendo todos que encierra muchísima gravedad.

Los señores Sagasta y Moret han celebrado una conferencia para tratar del asunto, llamando al marqués de la Vega de Armijo, para que diese su opinión como ministro de Estado que ha sido.

La beligerancia y la Bolsa

Madrid 21—4:30 t. Número 89.

El conocimiento de la noticia del reconoci-

miento de la beligerancia, ha producido en la Bolsa un movimiento de expectación.

En un principio bajaron bastante los valores, reponiéndose al recibirse un telegrama de París que acusaba que en aquella Bolsa se mantenían firmes los fondos.

Pidiendo detalles

Madrid 21—4:40 t. Número 94.

El Gobierno ha teleografiado á nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, diciendo que envíe enseguida detalles de la sesión de aquel Senado; en que se aprobó la beligerancia.

La culpa la tienes tú...

Madrid 21—5:30 t. Número 98.

El señor Romero Robledo ha dicho que Morgán leyó en el Senado, antes de aprobarse la beligerancia, como una prueba de la pujanza de la insurrección, el extracto del discurso que pronunció el señor Sagasta en la reunión de las minorías liberales, atribuyendo á este señor la declaración de que los españoles solo dominaban en la tierra que pisaban.

Morgan se aprovechó de esta declaración para establecer sólidos argumentos, entre ellos, el de que esta declaración de un jefe gubernamental de la nación española, era la mejor prueba en favor de la beligerancia.

EL CORRESPONSAL.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

CONGRESO

Interpelación del señor Moret —Contestación del señor Cánovas

Madrid 21—4:30 t. Núm. 430

En la sesión del Congreso de hoy, el señor Moret pidió al Gobierno los datos en que se funda para decir que la insurrección ha sufrido el golpe definitivo, aunque todavía incompleto.

También pidió los datos en que se funda para decir que todas las naciones han mostrado sus simpatías por España.

El señor Cánovas contestó al señor Moret. Empezó elogiando al partido liberal porque pide por los labios del señor Moret los documentos que el patriotismo permita publicar.

El señor Cánovas dijo, contestando al señor Moret, que el Gobierno se funda para decir que la guerra va de vencida, en las comunicaciones oficiales del general Weyler.

El Gobierno cree en esto, porque sabe que ningún general español puede obsecrar la verdad y menos estando frente del enemigo.

Madrid 21—4:30 t. Núm. 87

El señor Cánovas ofrece traer al Congreso el texto de los telegramas oficiales publicados por los periódicos, los cuales demostrarán que el Gobierno nada ha ocultado.

El señor Cánovas añadió: Nadie puede impedir los atentados aislados que se cometen por malhechores en la parte pacificada de la isla.

A menos de acusar de loco al general Weyler, nadie puede negar la importancia de que éste haya dicho que no necesitaba refuerzos, ni siquiera los reemplazos.

Afirma, que bajo su palabra honrada, todos los generales que regresan de Cuba dicen que la insurrección está dominada. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Madrid 21—4:30 t. Núm. 88.

El señor Cánovas añade que el Gobierno está muy satisfecho de la gestión del general Weyler.

Los separatistas cubanos lucharán siempre hasta que sean exterminados y lo serán. Ofrece ser franco al tratar de la cuestión internacional.

Todos los gabinetes de las naciones europeas han dicho que teníamos completa razón. Expone su creencia de que ninguna potencia intervendrá de una manera violenta en los conflictos que tenga España.

Se nos han dado consejos amistosos que á nada nos comprometen, respecto á dar amplias libertades á Cuba.

Madrid 21—4:30 t. Núm. 90.

El señor Cánovas dice que se reserva el dar más explicaciones hasta tanto que el Gobierno crea llegada la hora de darlas.

Rectifica el señor Moret, el cual dijo: Como diputado no tengo para que ocuparme del general Weyler, pues respecto á su gestión, el Gobierno es el único responsable.

Pregunta si el Gobierno acepta todos los actos y palabras del general. Sostiene que el Gobierno debe publicar las comunicaciones oficiales y diplomáticas, y dice, que puesto que las Cámaras de Washington han examinado esos documentos, el Congreso y el Senado españoles no pueden ser menos que aquellas Cámaras.

Madrid 21—4:40 t. Núm. 91.

Contestando á esto, dijo el señor Cánovas que el Gobierno de los Estados Unidos pidió permiso al de España para enviar dichos documentos á las Cámaras, y ofrece remitirlos al Congreso.

Afirma que España hizo caso de los consejos que se le dieran desde Washington, pero que no los admitió jamás.

El señor Cánovas añadió: El Gobierno acepta la responsabilidad de todos los actos del general Weyler; respecto á la de sus palabras, no la acepta, pues han podido ser mal interpretadas.

Madrid 21—4:45 t. Núm. 92.

Con estas explicaciones se da el señor Moret por satisfecho y pregunta si el Senado de Washington ha adoptado alguna resolución.

Cánovas contesta que el Senado votó la beligerancia como lo hizo el año anterior, pero conviene notar que la víspera de hacerlo el Senado, el Congreso de Washington votó en contra de la beligerancia.

El señor Cánovas dice que se reserva el hacer un juicio sobre esto por tratarse de unas Cámaras que son independientes del jefe de Estado.

Madrid 21—4'40 t. Núm. 93.

Añadió el señor Cánovas que el año anterior ante esta contingencia, España se mantuvo serena y hoy cree que ocurrirá lo mismo. El Gobierno, pase una cosa u otra, cumplirá con su deber.

El señor Moret recuerda que Cleveland dijo que el reconocimiento de la beligerancia era muy complejo.

Añade que las circunstancias decidirán la actitud que han de adoptar los liberales, atentos siempre al bien de la patria.

Madrid 21—4'40 t. Núm. 94.

El señor Cánovas recuerda que la opinión de Cleveland fué combatida por la mayoría. Después de esto, el señor Villaseca anuncia una interpelación sobre correos.

Comentarios

Cuando se terminó el incidente entre los señores Cánovas y Moret, muchos diputados se agruparon en los pasillos del Congreso, haciendo gran número de comentarios sobre lo dicho por ambos señores y manifestándose unánimes en apreciar el pesimismo con que se ha expresado el señor Cánovas.

Los liberales han escuchado muchos elogios por la prudencia que han mostrado en el debate.

Estos afirman que nadie les aventajará en hacer los sacrificios que demande el bien de la patria.

Incidente

Madrid 21—6 t. Núm. 99.

En el Congreso ocurrió un incidente en el que el conde de Romanones acusa al Gobierno por haber nombrado senador al marqués de Valdeiglesias, después del sueldo publicado por «La Época», que tanto molestó al trono.

El marqués de Valdeiglesias argumentó diciendo, que su nombramiento estaba acordado hace meses.

Después se procedió a la reunión de las secciones y al nombramiento de la comisión que ha de informar en el bill de indemnidad.

SENADO

Sesión de hoy

Madrid 21—5'15 t. Núm. 97.

En la sesión celebrada hoy en el Senado se acordó que las sesiones comiencen a las dos y media de la tarde.

Después juraron el cargo los señores conde de Galarza y marqueses de Vélaz y Mina.

Interpelación

El señor Sánchez Mira explicó una interpelación, en la que atribuyó falta de previsión en el señor Azcárraga por el quebranto que sufre la cía caballar para el ejército.

El señor Azcárraga defendió a los jefes y oficiales de la remonta, añadiendo que es muy conveniente para el ejército el empleo del sistema actual.

Rectificaron ambos señores.

Más de la sesión

Madrid 21—10 n. Núm. 121.

Después hablan varios senadores sobre asuntos locales.

El señor Comas anuncia una interpelación. El general Pando dice que si el Gobierno procede como la dignidad exige, tendrá a su lado a la nación entera.

El duque de Tetuán dice que siente no haber estado a tiempo en la Cámara para aceptar en el acto la interpelación del señor Comas.

El señor Giron y otros hablan sobre el asunto.

Algunos senadores piden pormenores de las negociaciones y de los pensamientos del Gobierno.

El duque de Tetuán contesta que es imposible hacerlo tan explícitamente como se pide. Suspende la sesión para reunirse las secciones.

DECLARACIONES DE ADUANAS

De El Correo de Cantabria: Han llegado unas de nuevo sistema para que el comercio despache las mercancías que recibe por mar.

Nos dicen que el nuevo sistema de declaración es un laberinto de dos mil diablitos por el lujo de datos que exige.

Como que por lo visto cada declaración para el despacho de Aduanas, supone hoy el trabajo de extender el manifiesto de un buque, poco menos.

Otra traba para el comercio como si sobre sus fracturadas costillas no pesaran cargas, gravámenes y obstáculos a porrillo.

El nuevo sistema de declaraciones ha sorprendido a comerciantes e industriales y comienzan a quejarse del impropio trabajo que se les impone, con sus consiguientes responsabilidades por la falta de cumplimiento de lo que prescriben las ordenanzas para presentar el documento en forma para el despacho de mercancías.

Nosotros recogimos esas primeras lamentaciones y nos apresuramos a hacerlos eco de ellas, para llamar la atención de quienes correspondan, por si la cosa tuviera remedio, que desgraciadamente no le tendrá.

¿Qué informes habrá recibido el confeccionador de ese delicado documento?

¿Lo habrá hecho de cuenta propia como aquel ministro de Marina que prohibió la pesca de sardina como no fuese a anzuelo?

¿Estamos tan acostumbrados los españoles a que se legisle desde Madrid sobre asuntos de puertos, sin que los legisladores sepan lo que traen entre manos, como cuando lo de las sardinas del oncel?

En asuntos de Aduanas hay otra dificultad para legislar con acierto; el diferente modo de ser del comercio de cada puerto.

El de Santander siempre se distinguió por su honradez, y sin embargo hay otros muchos donde comprendemos que todas las medidas de previsión resultan pocas para evitar las defraudaciones al Estado.

Pero no habrá otro camino más práctico, perfeccionando, por ejemplo, el servicio de vigilancia allí donde los abusos o sospecha de que pudieran existir, en vez de imponer cargas por igual, molestando a los comerciantes de puertos, donde como en este, por desgracia las ope-

raciones, por lo pequeñas son clarísimas como la luz del día?

Esas declaraciones de rigor deberían hacerse especiales para aquellas Aduanas de extraordinario movimiento y fronteras, donde pueda suponer el legislador que a río revuelto ganancia de pescadores.

El caso es que las nuevas declaraciones dadas con carácter general a las Aduanas de España, han hecho encoger el entrecejo a las personas que se dedican a despachos de mercancías, por el lujo de datos que se exige y por el aumento de trabajo que supone extender los documentos con la delicada exactitud que la legislación exige, bajo muy serias responsabilidades.

Sin perjuicio de enterarnos más minuciosamente de lo que haya sobre el particular, por hoy cerramos el eco de las primeras lamentaciones, sintiendo en el alma que el Estado no cese de agobiar en muy distintas formas, a las anémicas fuerzas que sostienen las enormes cargas que día tras día se les impone.

INCIDENTE RUIDOSO

(POR TELEGRAFO)

Bofetadas

Madrid 21—6'10 t. Número 100.

En los pasillos del Senado, después de terminada la sesión, ha ocurrido un incidente personal entre el ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, y el senador don Augusto Comas, los cuales se golpearon.

La minoría liberal se ha reunido para tomar una resolución.

Detalles del incidente

Madrid 21—7'20 n. Número 109.

Cuando el Duque de Tetuán abandonaba el Salón de Sesiones, a la puerta de los pasillos dijo:

—Ya sé quienes son los culpables de esto. —El único culpable es usted, replicó Comas.

Tetuán repuso: —El culpable principal es Sagasta. —Mañana, en la sesión, demostraré lo contrario, agregó Comas.

—No admito lecciones de nadie, ni como ministro ni como particular, dijo Tetuán. —Yo procuraré dárselas a usted, añadió Comas.

Entonces el ministro de Estado le dió una bofetada que se oyó en las tribunas.

Cuando Comas iba a responder a la agresión, sujetáronle varios amigos, oyéndose calificativos durísimos para el ministro.

La minoría liberal

Madrid 21—7'20 n. Núm. 111.

En estos momentos se ignoran las consecuencias que tendrá el incidente.

Entre la minoría liberal domina el criterio de no volver a la Cámara mientras Tetuán sea ministro.

Se juzga segura la salida de éste del Gabinete, bien para batirse, bien como consecuencia del suceso y de la actitud que han tomado las minorías.

Reunión de los liberales

Madrid 21—9'10 n. Núm. 113.

La minoría fusionista del Senado se ha reunido a consecuencia del incidente habido entre el duque de Tetuán y el señor Comas, acordando no entrar en el Salón de Sesiones interina no se la den las satisfacciones debidas y partiendo de este acuerdo, han dejado a la resolución del señor Sagasta el género de satisfacciones que se la han de dar.

Comunicación a la Reina.—Dimisión de Tetuán

Madrid 21—9'20 n. Núm. 114.

El señor Cánovas ha ido a dar cuenta a la Reina del incidente, permaneciendo en conferencia con ella más de media hora.

Se asegura que llevó a la Reina la dimisión del duque de Tetuán, la cual fué admitida.

Desafío.—Padrinos

Madrid 21—9'20 n. Núm. 114.

A consecuencia del incidente hay pendiente un desafío entre el duque de Tetuán y el señor Comas.

El duque de Tetuán ha nombrado padrinos a los señores liberales señores Abarzuza y Navarro Rodrigo.

Comas ha nombrado padrinos a los señores conservadores duque de Sesto y señor Moltó.

Concurrencia en el Senado

Madrid 21—9'10 n. Núm. 115.

El Senado está concurrencísimo viéndose en los pasillos gran número de senadores, diputados y periodistas, tantos como en los días de mayor solemnidad.

Reuniones.—Expectación

Madrid 21—9'10 n. Núm. 115.

Los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen están reunidos para resolver el asunto.

En otro salón están reunidos los ministros. Por todos estos motivos la expectación que reina es grandísima.

Los silvelistas.—Cánovas y Sagasta

Madrid 21—10'30 n. Núm. 128.

La minoría silvelista ha acordado no volver al Senado hasta que deje de ser ministro el duque de Tetuán.

Se hacen muchos comentarios acerca de lo que tardan en concluir su conferencia los señores Cánovas y Sagasta.

La opinión unánime es que ambos han aprovechado el incidente para ponerse de acuerdo en las cuestiones palpitantes entre España y los Estados Unidos.

Se indica para ocupar el ministerio que deja vacante el duque de Tetuán, al señor Osma.

Medidas de precaución

Madrid 21—10'30 n. Núm. 127.

En el momento de promoverse el escándalo en el Senado se cerraron las puertas y se despidió a la gente que había en las tribunas.

Conferencia terminada

Madrid 21—11 n. Núm. 131.

Ha terminado la conferencia que celebraban los señores Sagasta, Cánovas y Elduayen. Dichos señores han sido acosados por los periodistas y senadores, pero se han negado a decir lo que han tratado y acordado.

Los exministros liberales se unieron al señor

Sagasta para indagar algo y los senadores de la mayoría a Cánovas con el mismo fin, pero ambos se encogieron de hombros.

Cánovas ministro de Estado

La impresión dominante es que el señor Cánovas se ha encargado del ministerio de Estado para estar al tanto de las cuestiones palpitantes y de los asuntos de actualidad.

EL CORRESPONSAL.

Entrevista con Azcárraga

(POR TELEGRAFO)

El regreso de tropas

Madrid 21—1'30 t. Núm. 78.

Acabo de celebrar una entrevista con el general Azcárraga, en la que hemos tratado de los asuntos de actualidad.

Acerca del regreso de parte de las tropas que hay en Cuba, me ha dicho que en la última carta que ha recibido del general Weyler, éste le manifiesta que continuará enviando en los vapores correos contingentes de enfermos y heridos.

En la carta también dice que no conceptúa necesario, por lo menos hasta después que pase la época de las lluvias, el envío de nuevos refuerzos para cubrir bajas.

Cuando mejor la cosa.—Las de Filipinas

Madrid 21—1'30 t. Núm. 77.

Si la situación de la isla continuara mejorando, entonces regresarán a la Península algunos batallones.

Respecto al regreso de las tropas que operan en Filipinas, me ha dicho que el general Primo de Rivera nada le ha manifestado todavía, pero que espera que pronto resuelva algo sobre el asunto.

La actitud de los generales

Acerca de la actitud que se atribuye a los generales Pando, Borbón y Castelví, Ochoano y otros con respecto al famoso sueldo publicado por «La Época», me ha dicho que no la concede importancia, y que cualquier acto que realizaran para demostrar su disgusto sería una tontería, por lo que el ministro confía en que nada harán.

Azcárraga y Sánchez Mira

Madrid 21—1'30 t. Núm. 79.

El general añadió que le tiene disgustado la interpelación que ha anunciado en el Senado su compañero el señor Sánchez Mira, siendo de lamentar que todos encuentren bien el proyecto a que se refiere dicha interpelación, menos dicho señor.

El señor Azcárraga terminó diciendo que está preparando varios proyectos que interesarán a las Cortes.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente se han de originarse.

Información de la Bolsa

Madrid 20 de mayo.

Apertura: París 61'22; Londres, 00'00; Barcelona 64'57.

Apesar de que París cotiza en alza el próximo fin de la guerra greco-turca en nuestro mercado, nótese algunos síntomas de reacción.

El interior de 64'65 cambio de apertura, descendiendo a 64'65; y los demás valores pierden también algunos céntimos a excepción de las Aduanas.

Descuéntase la lectura de los presupuestos.

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Eustaquio Lavín Fernández, conserje que fué muchos años del Circolo de Recreo. Era el señor Lavín persona muy apreciada por sus relevantes prendas morales, entre las que desollaban su laboriosidad y honradez intachable que, dentro de su modesta esfera, le captaron generales simpatías.

A toda su familia, especialmente a su hijo el ilustrado sacerdote, querido amigo nuestro, don Gerardo Lavín, acompañamos en su profundo sentimiento por tan irremediable pérdida.

También pasó ayer a mejor vida la virtuosa señora doña Evarista Palacio Rodil, confortada con los Santos Sacramentos.

Nos asociamos sinceramente a la profunda pena que aflige a su distinguida familia, deseando que la resignación cristiana sea lenitivo de tan acerbo dolor.

R. I. P.

Junta de asociados

Ayer, a las doce de la mañana, y bajo la presidencia del señor González Trevilla, celebró sesión la Junta de asociados en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Botín, González Pereda, Cabrero, Ignacio, Mazarrosa, López Moral, Huidobro (A.), Gurtubay, Presmanes; San Martín y Ruano; y los asociados don Pedro Pérez Cullón, don Manuel Pérez, don Melchor Vergara, don José López Pérez, don Francisco Fanjul, don Leopoldo Martín, don Francisco López García, don Ramón Gómez, don Nicolás Perreta, don Esteban Sinfaroso, don Hipólito Centeno, don Juan Alonso, don Pablo Soto, don Gonzalo Mora, don Nicolás Arzaga, don Miguel Argaiz, don Ramón García, don Cecilio González, don Luis Resines, don Manuel Diego Barquín, don Ignacio Zaldívar, don Andrés Bengoa y don Nicolás Quintana.

Exonasa en asistencia algunos señores concejales y asociados.

Leído el plan extraordinario de obras con las bases generales del empréstito y es aprobado. Después se da lectura de la transferencia de crédito para la Escuela de Comercio.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Mazarrosa, Botín, Quintanilla y Gurtubay.

Es aprobado también y con los votos en contra de algunos concejales, en varias relaciones, el presupuesto ordinario para 1897-98.

También se aprueba y sin discusión, el presupuesto de Ensenche.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El juez instructor, en el segundo regimiento de artillería de montaña, del expediente de deserción instruido contra el artillero Domingo Lavín Lavín, cita a éste para que en el término de treinta días comparezca en el cuartel de aquel regimiento, de guarnición en Vitoria.

Léase el anuncio de paraguas y sombrillas inserto en tercera plana.

Ayer terminó el plazo de admisión en el Ayuntamiento, de reclamaciones sobre la nulidad de la elección y la incapacidad de los proclamados.

Se ha presentado una reclamación en contra del candidato liberal don Julián Fresno, alegando el ser este señor Catedrático de la Escuela de Comercio, subvencionada por el Ayuntamiento.

Esta reclamación será trasladada a la Comisión provincial para su resolución.

Hallándose desahogado carbón de un vapor en el muelle de Calderón bastantes mujeres, se cayó una de ellas desde una altura de cerca de dos metros, quedando colgada en la borda del buque.

Acudieron enseguida en su auxilio algunas compañeras, que la condujeron a su domicilio, con una fuerte contusión.

En el pueblo de Miera ha sido detenido anteayer un sujeto llamado Elisardo Higuera, que se cree sea autor del robo de una colmena a una vecina del mismo pueblo.

MUCHACHOS

Los necesita la fábrica metalúrgica montañesa para trabajar. Ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1.

Anuncia la Junta provincial de Instrucción de Valladolid la provisión en propiedad de la escuela pública incompleta de niños de Santibañez de Valcorbo.

En el Gobierno civil se ha recibido el programa del primer concurso especial que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Mercaderías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad:

20 bultos de garbanzos al señor Rueta; 1 de vino al señor Pardo; 1 de id. al señor Fernández; 1 de aguardiente al señor Blanco; 2 de id. al señor Toca; 30 de bujías al señor Carre; 10 de garbanzos al señor Torcida; 16 de id. al señor Rivero; 8 de jamones y 100 de aceite al señor Martínez; 101 de id. al señor Morales; 9 de salvado al señor Cenón; 100 de conservas al señor Salazar; 263 de id. al señor Ortiz; 666 de harina al señor García; 218 de id. a la señora Viuda de T. Illera; 110 de id. a la señora Viuda y herederos del marqués de Hazas; 109 de id. y 358 de salvado al señor G. Illera.

Se ha concedido el retiro para Santander al sargento de carabineros Mariano Fernández Rodríguez.

De Real orden se ha confirmado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de la provincia y plaza de Santander, don Vicente Rodríguez e Ibañez, al teniente coronel de Infantería don Casto Campos y Guereña, ascendido a este empleo por real orden de 7 del actual.

El Vaticano estudia la reorganización de la Orden de franciscanos, que hoy se halla dividida en tres ramas: los franciscanos propiamente dichos, o mínimos; los conventuales y los capuchinos.

Casa Hotel

Se vende en magníficas condiciones. Consta de gran bajo, y principal, con cuarenta mil pies de terreno, con jardín, huerta y árboles frutales. Toca al mar y estación del Astillero.

Dará razón don Marcelo Alonso, Daoiz y Velarde, 19, Santander.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía

Calderón.—Vapor español Poveña. Dehesa saliente.—Vapor español Cabo Palos. Dehesa longitudinal, vapor español Progreso. Primer muelle de Maliano.—Vapores españoles Vizcaya, Cabo Quejo.

Tercero saliente.—Vapor inglés Solón. Astillero, vapor inglés Cairo y Perseverance. Se esperan los vapores españoles México, Galicia, Pilar, Cabo Prior e Itálica.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

INCANDESCENCIA POR GAS: SISTEMA AUER

Luz brillante y sumamente económica, pues sólo consume 2 céntimos por hora, produciendo un foco equivalente a 40 bujías.

Únicos depositarios

CORCHO HIJOS

Todos los demás aparatos semejantes, que se venden, son malas imitaciones del legítimo Auer.

Nuestros mecheros se instalan en todas las lámparas de gas existentes, sin necesidad de hacer ninguna modificación.

11, SAN FRANCISCO, 11

Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

MATERIAL PARA MINAS

LAVADEROS. VAGONETAS. CAMBIOS DE VIA. ELEVADORES. MOTORES

REPARACIONES DE TODAS CLASES

S. A. TALLERES DE SAN MARTIN

(antes ED. L. DORIGA)

Un doctor especialista en enfermedades del oído y garganta ha verificado repetidos experimentos que según manifiesta le permiten fotografiar toda clase de sonidos, incluso la voz.

«¡Fotografías de la voz!

EL CENTENARIO DE LAS SAGRADAS FORMAS FIESTAS EN ALCALA

(TELEGRAMAS DE NUESTRO DIRECTOR)

Animación.—Bando del Alcalde

Madrid 21—10 n. Núm. 122.

Formas hacen que Alcalde de Henares se vea animadísimo.

El Alcalde ha publicado un bando en el que dice:

«Complutenses: La festividad religiosa para conmemorar el tercer centenario de la incorrupción de las Sagradas Formas, se celebra en los días 21, 22 y 23 del actual, y habiendo de concurrir a ella distintas peregrinaciones y asociaciones y multitud de personas de otras provincias de España, la ciudad de Alcalá ha de dar una prueba más de su cultura, acogiendo a todos con la benevolencia y cortesía acostumbradas.

Así lo espera la Corporación municipal que os representa y vuestro alcalde.—Bernabé Estévez Genovés.»

Asistencia del clero.—Principio de las fiestas

Madrid 21—10'15 n. Núm. 124.

Con objeto de asistir a las solemnes fiestas han llegado catorce curas párrocos de Madrid que asistirán a la procesión que ha de verificarse desde la Magistral a la iglesia de los Jesuitas.

El párroco de la iglesia de San Justo ha llegado con todo el clero parroquial.

Se calcula que pasan de ciento el número de señores sacerdotes que asistirán a la procesión.

Las músicas continúan recorriendo las calles de la ciudad, ostentando todos los balcones de las casas preciosísimas colgaduras.

A las seis de la mañana se anunció que daban comienzo las fiestas, con repique general de campanas en las diecinueve iglesias de la ciudad.

TELEGRAMAS DE CUBA

Oficial

Madrid 21-12,45 t. Núm. 76

El parte oficial de la Habana dice que en diferentes encuentros mataron las tropas doce rebeldes, entre ellos al titulado delegado de Hacienda Alejandro Parsira y al titulado comandante Francisco García Pique.

El batallón de San Quintín batió a los rebeldes matando a un titulado jefe de estado mayor y a seis rebeldes más.

Presentados 42.

Buque cañoneado—Proceso sobornado

Madrid 21-9'20 m. Núm. 43.

El vapor «Ethelred» ha llegado a Kingston. El capitán del buque dice que un cañonero español le ha cañoneado, salvándose el barco dando toda la fuerza de su máquina.

Ha sido sobornado el proceso que se seguía contra Murphy, capitán del vapor «Bermuda».

Infundio Morgán

Madrid 21-9'45 m. Núm. 47.

Comunican de Washington que Morgán ha dicho que Mac-Kinley y Sherman no quieren que se publiquen los nombres de los cónsules de Cuba que han informado sobre el estado en que se encuentra la isla, pues de hacerlo serían asesinados por los españoles.

Se cree que esta noticia es un nuevo infundio.

EL CORRESPONSAL.

Desgracia en Málaga

Madrid 21-9'20 m. Núm. 42.

Comunican de Málaga que estando trabajando tres operarios en la draga del puerto, se abrió un portallón cayendo al fango dos de ellos, resultando herido uno y habiendo desaparecido el otro.

Lotería

Madrid 21-12'20 t. Núm. 74.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes numbers like 18.741, 14.681, 23.150, etc.

Los senadores liberales

Madrid 21-5'15 t. Núm. 96.

Los exministros liberales han celebrado una reunión en el Senado, en la que acordaron no ocupar ningún puesto en la comisión del proyecto de reforma del Código de justicia militar.

Acordaron además esperar a que el señor Montero Ríos marque la actitud parlamentaria que han de seguir los senadores fusionistas.

Carreras de caballos

Madrid 21-10'15 n. Núm. 126.

En las carreras de caballos celebradas hoy han ganado:

En la primera carrera, «Fullitt», de la cuadra de Laros.

En la segunda, «Marsella», del militar Aguilar.

En la tercera, «Billy», de la propiedad del duque de Santofía.

En la cuarta, «Bóldo», de la cuadra de Villamejor.

Al comenzar la quinta carrera cayó un copioso aguacero, por lo cual se suspendió.

El presupuesto de ingresos

Madrid 21-10'30 n. Número 127.

El señor Navarro Reverter ha dicho que el presupuesto de ingresos está reforzado en más de cien millones de pesetas, pues solo el pago de intereses y amortización de las Obligaciones de Aduanas, asciende a 92 millones de pesetas.

Conferencia

Madrid 21-11 n. Número 131.

El representante en esta corte de los Estados Unidos, ha celebrado con el señor Cánovas una larga conferencia, a la que se concede muchísima importancia.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Telegrama núm. 30.

Table with 3 columns: Location, Date, Price. Includes sections for MADRID, BARCELONA (8 n.), and EN EL CORRO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao..... 94'25 Obligaciones de Aduanas, pesetas..... 96'30 Santander 21 de mayo de 1897.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Menestra del tiempo.

EXTERIOR

No era cierto

Madrid 21-9'20 m. Núm. 42.

Noticias que se reciben de Roma comunican que no es cierto que el diputado italiano señor Ratti haya muerto en el combate de Domokó peleando al lado de los griegos.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

SE ALQUILAN dos gabinetes. En el Café Cantabro darán razón. 8-6

PORTERO

Se ofrece uno con poca familia.—Tiene quien garantiza su persona. En esta administración informarán.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés e inglés hablado. San Francisco, 22, 1º izquierda. x

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

SE ALQUILA un gabinete a una señora, con asistencia. Es sitio céntrico. En esta redacción informarán. 8-4

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías. x

EL TOISON 24, SAN FRANCISCO, 24

Anuncia a su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose a precios económicos las alfombras, lules para suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS de IGLESIA.

EL CAPRICHIO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas y caprichosas telas de la más alta novedad. Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolera de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25 Media botella (embotellado en Santander)..... 1 00 Para fuera de la capital e rebajas 5 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTÍNEZ Y COMPANIA ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE! «Esperé, esperé», dijo un semipaisiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El namente que me nadie vende tan barato como yo lo que quiero». 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y media duros arropa de la rica lana gran vallea de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudoras. | 35 duros en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendí asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa criada, por tones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminamente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa. MANUEL LAÍNZ, San Francisco 17 Santander. Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SE ALQUILA

una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-Alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acedra a'a Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25 donde se expenderán a precios de fábrica. 15-16

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. —Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Frascos de madera, lules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal. x

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán fiocos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse. Gran surtido en flecos baratos. Remedios, 6 y 8 Cerca del Palacio del Señor Obispo. x

BAÑOS DE ECHEVARRIA GENERAL ESPARTERO, 7 ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

SIN COMPETENCIA

Carretillas para minas y desmontes a 12 y 10 pesetas una. GERVANTES, 9, SANTANDER 15-3

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARLUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. Maiz, cebada, habas y salvados PRECIOS ARREGLADOS SAN JOSE, núm. 3. Para pedidos dirigirse a Francisco Vazquez. vs

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daiz y Velarde, 3, principal. 20-11

VIUDA DE ENGUITA

Almacén de pianos nacionales y extranjeros, garantizados por dos años. Armoniums de la acreditada casa Mayermarz, de París. ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

Me parece que eso es una filia yankee. Digo, como no sean fotografías de la voz... Cantabria! En Gijón un individuo apostó a que se trababa un reloj de plata, de señora, y, efectivamente, se lo tragó. Pero mayores tragaderas tiene uno que ha apostado, aquí en Santander, a que se traga el reloj de la Catedral. Y mayores tragaderas todavía tendrá el lector que se crea esto!

UNA FELONÍA Y DOS HÉROES (EPISODIO DE LA GUERRA DE CUBA)

Entre las diferentes columnas que operan en la provincia de *** se cuenta la mandada por el bizarro coronel don Luis de X. El nombre de este valiente jefe, que ha adquirido grandísima reputación, tanto por su temerario valor como por sus conocimientos prácticos en el teatro de la guerra, causa tal pavor entre los rebeldes, que al primer aviso que reciben de la proximidad de la columna, huyen despavoridos; sin que sea posible hacerles presentar la cara, ni aceptar combate alguno en que seguramente sufrirían tremendo descalabro.

Los cabecillas enemigos son impotentes para contener la desbandada de aquella multitud heterogénea de negros, blancos y mulatos, que compone el núcleo de las partidas; y ante el temor de ver mermdadas sus filas por la deserción, ya que nada puedan conseguir en lucha abierta contra la superioridad moral de nuestros valientes soldados, apelan a medios indignos y rastreos, preparando emboscadas y armando el brazo del asesino, con alevoso puñal que hiera por la espalda, al bravo militar a quien no pueden vencer en lid honrada.

El coronel X, es una de las víctimas señaladas por aquellos miserables en el colmo de su impotente rabia. Chentan con numerosos adeptos, en los pequeños poblados donde pernotta la columna; traidores, que se fingían amigos cuando las tropas españolas están dentro del radio de sus haciendas; miserables esbirros del mambús, que le comunican cuanto saben respecto a los movimientos y dirección de las operaciones, cuando las columnas abandonan el recinto de los pueblos.

El pequeño poblado de ***, es la base de operaciones en que se mueve la columna del coronel X. Este poblado, se encuentra tan mal servido respecto a vías de comunicación, que, únicamente una vereda estrechísima que se borra materialmente en la época de las grandes lluvias, y que conduce a la capital de la provincia, es el único camino practicable con que cuentan para el servicio de sus habitantes.

La magnífica y exuberante vegetación del suelo americano, se muestra allí en todo su bravío desarrollo. La soberbia y salvaje flora de la mangü, en impenetrable bosque, donde se entrelazan formando enmarañado tejido que impide el paso, las mil especies de arbustos y colosales plantas.—Especialmente el bojico,—que brotan espontáneas, bordea por ambos lados referida vereda.

Los soldados, de la columna del coronel X, hantizaron esta senda con el gráfico nombre de Camino de la muerte; porque era rarísima la vez, en que al pasar por ella, no tenían que deplorar la muerte de algún compañero, cobardemente asesinado por traidora bala que salía de la espesa manigua.

El coronel, había recibido órdenes superiores, para la reconcentración de la columna al poblado; donde esperaba nuevas instrucciones para efectuar una operación combinada con otras columnas.

Cumpliendo estas órdenes, la columna precedida por fuerte vanguardia, avanzaba en dirección al poblado; causando general extrañeza a jefes, oficiales y soldados, que en todo el trayecto recorrido, y restándola solamente dos kilómetros escasos para llegar al punto de su destino, no hubiesen tenido que lamentar alguna jugarreta de los cobardes insurrectos. Esto era muy extraño, pero lo cierto fué, que la columna intacta, sin haber oído un tiro, ni haber visto la menor señal que indicara la proximidad del enemigo, penetró en el poblado donde se alojó inmediatamente para pernottar.

El coronel X, como otras muchas veces lo había efectuado, se aposentó en casa del médico; que siempre le había demostrado,—ó al menos lo parecía,—la más sincera amistad, según como le colmaba de atenciones y le prodigaba las más laudatorias frases y encañecía su valor y su pericia.

El médico, que no tenía familia en el pueblo, habitaba una casita situada en uno de los límites del poblado; y tenía a su servicio una mulata vieja que hacía las veces de ama de llaves; y tres negros corpulentos y tallados, en clase de cocinero, mozo de cuadra y hortelano respectivamente.

Estos últimos habitaban en un cobertizo contiguo a la casa, en el cual se alojó también una pequeña guardia compuesta de cuatro soldados al mando de un sargento; mas con el objeto de poder comunicar cualquier orden del jefe de la columna a la guardia del principal establecida en el pueblo, que con el de velar por la seguridad personal del coronel; que ni por un momento se vio jamás comprometida.

Llegó la noche; el toque prolongado de silencio hendió los aires; y como por encanto, cesó la animación y la algazara de los soldados que se retiraron a sus respectivos alojamientos. En casa del médico se reunieron como es natural, las personas más notables del pueblo; se cenó bien, se bebió mejor; se habló de la marcha de las operaciones, se anatamizó la barbarie y la cobardía de los infames insurrectos, prodigándose al ejército los más lisonjeros dictados; y, por último, después de la pronta pacificación de la isla y el completo exterminio de los rebeldes, cada mocholcho se fué a su olivo.

Los dos cobertizos, también habían echado su cuarto a espaldas; a juzgar por los restos de una opipara cena y tres ó cuatro frascos de ginebra vacíos, que estaban esparcidos por el suelo. El sargento y dos soldados de la guardia rocnaban como unos bienaventurados en un rincón desquintándose sin duda del sueño astrano, y únicamente los dos soldados restantes arma al brazo y sentados sobre un montón de césped que había como a unos cincuenta pasos del cobertizo, velaban conversando en voz baja.

Luis,—decía al más joven, el otro soldado, que bien pudiera ser su padre, a juzgar por la edad,—el sargento Dominguez, y esos otros dos, se han emborrachado como quintos; y no despertarán aunque disparen cañonazos. No ignoras lo que acerca de los enchicheos de la gente que ha cenado esta noche con el coronel, te he referido; y por otra parte, estos negros de Santand no me inspiran confianza. Aquí hay gato encerrado. Vigilaremos, padre mio; y así estaremos dis-

puestos a lanzarnos sobre cualquiera de estos canales si intentan algún golpe de los suyos. Yo apostaría las orejas, Luis; sin temor a perderlas a que ese matasanos de sucio rostro y ojillos de chimpancé tiene algún proyecto nada limpio entre manos. Ese es de los que juegan con todas las cartas, como los banqueros falleros. Me precio de haberle conocido.

Yo también participo de vuestra opinión. Te juro, Luis, que quisiera equivocarme; pero se me ha metido en la cabeza que esta noche va a haber aquí zafarrancho en grande.

Mira, lo primero que debemos hacer, es retirarnos de este sitio. Aquí estamos presentando un blanco que no dejaría de hacerle el tirador más torpe del mundo. Coloquémonos detrás de esa tapia. Ahora voy a echar una ojeada al cobertizo; y si sientes mi silbido, acude inmediatamente; porque será prueba de que ocurre alguna novedad. Si por el contrario, observas tú algo anormal haces la misma señal y estoy aquí en dos saltos. Conque, Luis, la mano al disparador y ojos de líneas. El soldado se deslizo como una culabra, sin hacer el menor ruido, desapareciendo en la obscuridad.

Luis se agazapó contra la tapia, dirigiendo miradas investigadoras en todos sentidos; con el oído atento y el fasil preparado, siguiendo las instrucciones de su compañero.

No había pasado un minuto desde que el primer soldado saliera a explorar el cobertizo, cuando un silbido fino y sutil como el que produce la saeta hendiendo el aire, hirió los oídos joven. Se incorporó de un salto, y se lanzó a la carrera hacia el sitio conveuido.

—Mira, Luis, mira; exclamó en voz baja el explorador. Mis temores se han confirmado plenamente; y a la luz de la luna, cuyos rayos iluminaban el fondo de la ranchería, el joven soldado pudo observar un ancho reguero de sangre y los cadáveres horriblemente mutilados del sargento y de los dos soldados. Casi en el mismo momento, la voz de ¡cobardes!... atenuada por la distancia, y el sordo ruido como de una lucha que se librara en la habitación del médico, se escuchó en el silencio de la noche.

—¡Corramos, Luis, corramos!—rugió el viejo soldado—; están asesinando a nuestro coronel. Y rápidos como una exhalación, salvan la distancia que les separa de la casa; derriban a tiros y culatazos la puerta de la entrada, y se lanzan como fieras hacia el piso, en el preciso instante en que un cohete estalla con estruendo, una gritería infernal como de infni rulo suelto atruena los espacios, despierta a todos los habitantes del poblado, y hace lanzar arrebatadas el toque de generala a las cornetas de la guardia de prevención, que ponen sobre las armas a la sorprendida columna.

Las partidas reunidas de cinco cabecillas, sumando en junto algunos miles de hombres, invadían el pueblo como torrens desbordado; contando asegurada la victoria, y realizado el copo de la columna.

El coronel X, medio desnudo, sable en mano y en el centro de la sala, se defendía como un león de los tres negros que le rodeaban asediándole machetazos.

Los dos soldados penetraron como centellas en la habitación igualando la lucha.

Un culatazo del más joven, hiende el cráneo de uno de los negros; un machetazo del viejo, derriba a otro sin vida; y cuando ya consideran el triunfo seguro, penetra en la sala como avalancha desatada, un numeroso grupo de insurrectos; que machete en mano, se lanza sobre aquellos tres valientes.

Los dos soldados cubren con sus cuerpos el de su coronel y se entabla de nuevo una lucha gigantesca, imposible, desesperada, de uno contra veinte, que no puede prolongarse mucho tiempo.

Entretanto, la columna toma posiciones, apoyando sus flancos en la iglesia del poblado; para resguardarse de los fuegos cruzados del enemigo. El teniente coronel, ordena el avance de dos compañías al mando de un comandante, con orden de apoderarse a la bayoneta de la casa del médico; mientras, otras dos desplegadas en guerrilla, mantienen el avance del enemigo por el otro extremo del pueblo; y se quedan seis como núcleo de reserva protegidas por la iglesia. Suenan el clarín, y la columna de ataque, en medio de una granizada de balas, se lanza a paso de carga sobre las filas enemigas.

El choque es terrible; pero la masa de enemigos es tan espesa, que la columna retrocede sin conseguir romperla y sufriendo sensibles bajas. El teniente coronel que atiende incansable a todos los puntos de la acción, observa el retroceso de la columna y destaca otra compañía en su auxilio. El movimiento de retirada se contiene, la columna se rehace; de nuevo hiende los aires el toque de ataque, y entonces como el rayo, terribles, exasperados, locos, frenéticos los heroicos soldados, arremeten con empuje formidable contra la masa de insurrectos, arrollándolo todo, pasando como una tromba sobre muertos y heridos; y llevando por delante, en confusa dispersión, a toda la negrada; que huya despavorida, al ser ir en sus espaldas las afiladas puntas de las bayonetas españolas.

Ya era hora. El coronel y los dos soldados que dejamos en casa del médico rodeados de enemigos, jadeantes, magullados, heridos, están a punto de caer cercenados por los cortantes tajos del machete. Han conseguido resguardar la espalda en uno de los ángulos de la habitación, pero es ya humanamente imposible resistir aquella avalancha de negros que les cerca. El joven soldado ya sin fuerzas, desahagrándose, intenta inútilmente con un supremo esfuerzo, parar el machetazo que le asesta un mulato, y cae exánime, con el cráneo destrozado al golpe del machete. Un rugido espantoso, de muerte, se escapa del pecho de su compañero, y dando un salto de tigre, cae sobre el mulato, estrangulándole; y los dos, el uno rugiendo como fiera que defiende sus cachorros, y el otro lanzando resoplidos agónicos al sentir en su garganta aquellas tenazas que le asfixian, ruedan por el suelo, en el preciso momento en que los soldados victoriosos al grito de ¡Viva España! invaden como un torbellino todas las habitaciones de la casa y los insurrectos se ponen en precipitada fuga abandonándolo todo, y yendo a esconder el rubor de su vergonzosa derrota entre las espesuras de la manigua.

En el otro extremo del poblado, reforzadas las guerrillas con nuevo contingente de la reserva, impiden el avance del enemigo; y el jefe accidental de la columna al ver a los insurrectos arrollados por la otra, en su brusca acometida, ordena una nueva carga general en masa, que pone en completa dispersión a las partidas; rehazándolas hasta las afueras del poblado, y obligándolas a internarse en los jarales de la sierra.

La luz del nuevo día sorprendió a los bravos de la columna recogiendo a sus compañeros muertos y heridos que yacían por las calles.

(Se continuará.)

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Sede permanente que fino de la Villa de Santander Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA SAGDO Teléfono número 200 cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios e independientes x Plato del día: Solomillo á la financier.

SERVICIOS PUBLICOS

Co reos
El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde.
El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde.
Certificados.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

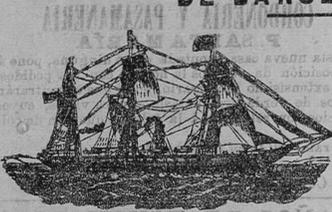
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde.
Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.
Para Marrón, á las 12:05 mañana.
Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.
De Marrón, á las 8:51 mañana.
De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2:47 y 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:8 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde. |
Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERAORUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 65 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑON
HERNAN-CORTES, 2

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA
su capitán don Salvador Moreno, saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Osta-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio No-No y Osta y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán en la cuarta semana á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes.
AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez
LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Casareo Ortiz.—Eloisa López, vinda de Ce ballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fancoyly Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sanchez y García (La Desceada) y otros.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le véis, desahogado, triste, mediabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote

OCASION
Dulces frescos de la Habana y Tapoca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

PRECIOS
Tapoca del Brasil, en saquitos... 0,75 una
Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una
en cubitos... 1,60 >
Piñas al natural, en latas á 2,50 y 3,00 >
Frutas en almíbar, á 1,25 y 2,25 <

DE VENTA
sucursal de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1
— PEDIR EL CATALOGO GENERAL —
Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELECCIONADOS

EL VAPOR ISLA DE PANAY
su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 22 de mayo.
Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poe
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmortal en su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y C.ª
COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Osta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Osta Blanca y Masagán

EL VAPOR RABAT
su capitán don Juan Bautista Ibargaray es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SE VENDE
PAPEL VIEJO
EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER
CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

FARMACIA de M. Diaz Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico) representa un gramo de carne de cerdo, tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minerales medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Vino tónico neurosténico del Dr. La Puente
Preparado con nuez de coa y fosfo-glicerato; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc.

BOTELLA CUATRO PESETAS
Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañon, Hernán-Cortés, 2.

JUAN ARANDUY Y C.ª
GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE BLANCHARD Y ARCE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de prontitud, esmero y economía.

3, CALLE DE WAD-RAS, 3.